

# ASIGNATURA DE GRADO: INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (GRADO DE DERECHO)



Curso 2016/2017

(Código de asignatura : 66023020)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA (GRADO DE DERECHO)
CÓDIGO	66023020
CURSO ACADÉMICO	2016/2017
DEPARTAMENTO	DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO POLÍTICO, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	
CURSO	<b>GRADO EN DERECHO</b>
PERIODO	TERCER CURSO
TIPO	SEMESTRE 1 OBLIGATORIAS
CURSO	<b>GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>
PERIODO	SEGUNDO CURSO
TIPO	SEMESTRE 1 OBLIGATORIAS
Nº ECTS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Instituciones de la Unión Europea** se impartirá en el primer semestre del tercer curso del Grado de Derecho y en el primer semestre del segundo curso del Grado de Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Tiene carácter obligatorio y le corresponden 5 créditos ECTS.

Esta asignatura se imparte por los Departamentos de Derecho Administrativo, Derecho Internacional Público y Derecho Político.

Cada Departamento es responsable de la docencia en los Centros Asociados que a continuación se indican:

### DERECHO ADMINISTRATIVO:

ANDALUCÍA  
CASTILLA-LA MANCHA  
CANTABRIA  
CENTROS PENITENCIARIOS  
VALENCIA  
LA RIOJA  
SIN CENTRO

### DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO:

ARAGON  
CEUTA Y MELILLA

GALICIA  
MADRID  
MURCIA

## **DERECHO POLÍTICO:**

ASTURIAS  
CANARIAS  
CATALUÑA  
CASTILLA-LEÓN  
BALEARES  
EXTREMADURA  
EXTRANJERO  
NAVARRA  
PAÍS VASCO  
CENTROS INSTITUCIONALES

El programa es único y común para los tres Departamentos.

## **REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA**

Aunque en principio no se requiere formalmente requisito previo para cursar esta materia, es indudable que aquellos estudiantes que hayan superado las asignaturas de Derecho Constitucional I (el sistema de fuentes en el ordenamiento español), y Derecho Administrativo I estarán considerablemente mejor capacitados para comprender y asimilar las Instituciones de la Unión Europea. Por esta razón, es recomendable seguir el orden del Plan de Estudios a la hora de planificar los estudios del Grado.

## **EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos	<b>PILAR MELLADO PRADO</b>
Correo Electrónico	<a href="mailto:pilar.mellado@der.uned.es">pilar.mellado@der.uned.es</a>
Teléfono	91398-8019
Facultad	<b>FACULTAD DE DERECHO</b>
DEPARTAMENTO	<b>DERECHO POLÍTICO</b>

Nombre y Apellidos	<b>ALVARO JARILLO ALDEANUEVA (Coordinador de Asignatura)</b>
Correo Electrónico	<a href="mailto:ajarillo@der.uned.es">ajarillo@der.uned.es</a>
Teléfono	8471/8068
Facultad	<b>FACULTAD DE DERECHO</b>
DEPARTAMENTO	<b>DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO</b>

Nombre y Apellidos	<b>JORGE RAFAEL ALGUACIL GONZALEZ-AURIOLES</b>
Correo Electrónico	<a href="mailto:jalguacil@der.uned.es">jalguacil@der.uned.es</a>
Teléfono	91398-9209

Facultad  
DEPARTAMENTO FACULTAD DE DERECHO  
DERECHO POLÍTICO

Nombre y  
Apellidos SUSANA VIÑUALES FERREIRO  
Correo Electrónico [susana.vinuales@der.uned.es](mailto:susana.vinuales@der.uned.es)  
Teléfono 91398-8692  
Facultad FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y  
Apellidos JUSTO LISANDRO CORTI VARELA  
Correo Electrónico [jcorti@der.uned.es](mailto:jcorti@der.uned.es)  
Teléfono 91398-8068  
Facultad FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y  
Apellidos XABIER ARZOZ SANTISTEBAN  
Correo Electrónico [xarzo@der.uned.es](mailto:xarzo@der.uned.es)  
Teléfono 91398-8286  
Facultad FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DERECHO ADMINISTRATIVO

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes, al margen de la atención tutorial que se les presta en su Centro Asociado, pueden igualmente dirigirse a los profesores de la sede central que componen el equipo docente de la asignatura, bien personalmente en la sede de la Facultad de Derecho de la UNED en Madrid, bien telefónicamente. Las consultas pueden realizarse también a través de correo electrónico.

Equipo docente del DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO:

Prof. Dr. D. ENRIQUE LINDE PANIAGUA

Teléfono: 91.3986127

[elinde@der.uned.es](mailto:elinde@der.uned.es)

Equipo docente del DEPARTAMENTO DE DERECHO POLÍTICO:

Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. PILAR MELLADO PRADO

Teléfono: 91.3988018

[pilar.mellado@der.uned.es](mailto:pilar.mellado@der.uned.es)

Prof. Dr. D. JORGE ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES

Teléfono: 91.3986128

[jalguacil@der.uned.es](mailto:jalguacil@der.uned.es)

Equipo docente del DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO:

Teléfono de consulta: 91 398 61 25

Fax: 91 398 80 69

Correo electrónico: [der.inter.pub@adm.uned.es](mailto:der.inter.pub@adm.uned.es)

HORARIO: MAÑANAS 10.00 - 14.00

TARDES 16.00 - 20.00

LUNES: Dr. Álvaro Jarillo Aldeanueva (Mañana)

MARTES: Dra. Fanny Castro-Rial Garrone (Mañana), Dr. Eduardo Trillo (Tarde)

MIÉRCOLES: Dra. Concepción Escobar Hernández (Mañana) y Dr. Fernando Val Garijo (Tarde)

JUEVES: Dra. D<sup>a</sup>. Claribel de Castro Sánchez (mañana) y Dra. Teresa Marcos Martín (Tarde)

VIERNES: Dra. Carmen Quesada Alcalá (Mañana)

Finalmente, pueden igualmente dirigirse a nosotros por correo ordinario, mediante carta dirigida al Departamento de Derecho Administrativo .- C/ Obispo Trejo nº 2 - Ciudad Universitaria 28040 – MADRID.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la asignatura Instituciones de la Unión Europea, el estudiante será capaz de:

1. Conocer el proceso de integración europea.
2. Conocer la naturaleza y los caracteres de la Unión Europea
3. Conocer el diseño y las funciones de las Instituciones y de los órganos auxiliares de la Unión Europea.
4. Conocer y comprender las relaciones entre el Derecho de la Unión y el Derecho de los Estados miembros.
5. Conocer las características de las funciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea como intérprete supremo del ordenamiento jurídico de la Unión, así como garante del respeto del Derecho europeo por parte de las Instituciones de la Unión y por parte de los Estados miembros.

## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

La primera recomendación para terminar aprendiendo la asignatura es, obviamente, estudiarla. A tal fin el estudiante debe comenzar por la lectura de cada tema de manera detenida, asegurándose de que comprende las ideas que se exponen y de que entiende perfectamente el significado de las palabras utilizadas. Enseguida, debe proceder a subrayar dentro de cada pregunta aquellas nociones que estime básicas o más importantes, procurando memorizarlas. Como técnica de comprobación recomendable, el estudiante, después del estudio de la materia, y con el libro cerrado, puede escribir una o dos preguntas de la lección que acaba de estudiar, seleccionadas de forma aleatoria, verificando a continuación con el libro si el resultado responde fielmente en claridad, orden, extensión, profundidad y precisión a lo que podría ser exigible en un examen. Se estima que este trabajo de contenido teórico le llevará al estudiante un 85% de la carga lectiva.

La segunda actividad recomendada, de contenido más práctico, comprende en primer lugar la asistencia a las tutorías presenciales y la participación en los foros virtuales de la asignatura, organizados y dirigidos por el equipo docente. En ese contexto pueden plantear las dudas y preguntas que se les hayan suscitado. Se estima que este trabajo de contenido teórico le llevará al estudiante un 15% de la carga lectiva.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

#### BIBLIOGRAFÍA PARA LOS ALUMNOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Para el Curso 2016/17, se recomienda el libro: "INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA", de la Editorial Open Ediciones Universitarias (ISBN: 9788494431371), del que son autores: FUENTETAJA, J.; LINDE, E., BACIGALUPO, M. y VIÑUALES, S. y cuya primera edición será publicada en septiembre de 2016.

#### BIBLIOGRAFÍA PARA LOS ALUMNOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE DERECHO POLÍTICO

Para el curso 2016/17, se recomienda el libro "EL ORDENAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA" de la

Editorial Universitaria Ramón Areces (Madrid 2016) de la que son autores Pilar Mellado Prado y Santiago Sánchez González.

## BIBLIOGRAFÍA PARA LOS ALUMNOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Para el curso 2016/17, se recomienda el libro ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. (dir.): "Instituciones de la Unión Europea", Tirant lo Blanch, 2ª Edición, Valencia, 2015.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispone, como medio de apoyo fundamental, del auxilio de los profesores tutores y del equipo docente de la sede central a través de los foros del curso virtual.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS